



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
SECRETARÍA MUNICIPAL

APRUEBA PROGRAMA VALORIZADO

DECRETO ALCALDICIO N° 588.-

QUILLÓN, Noviembre 21 de 2011.-

VISTOS;

Estos antecedentes;

1. El Programa de la Actividad de Cierre Programa Residencia Familiar Estudiantil, a realizarse en la comuna de Quillón el día 22 de Noviembre de 2011, y elaborado por el Sr. Director de Desarrollo Comunitario.
2. El Decreto Alcaldicio N° 676 de fecha 20 de Diciembre de 2010, que aprueba el Presupuesto municipal vigente para el año 2011
3. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES, de fecha 31 de Marzo de 1988, y sus posteriores modificaciones,

DECRETO:

1. APRUEBASE el Programa Valorizado denominado "ACTIVIDAD DE CIERRE PROGRAMA RESIDENCIA FAMILIAR ESTUDIANTIL" a realizarse en la comuna de Quillón el día 22 de Noviembre de 2011

2. Los gastos en que se incurra para el cumplimiento del presente Decreto no podrán exceder la suma de \$ 400.000.- (cuatrocientos mil pesos), los que serán imputados a la cuenta 1140502001 "Programa Residencia Familiar Estudiantil" del presupuesto municipal vigente para el año 2011.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



HECTOR MONSALVE CASTILLO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



JAYME CATALAN SALDIAS
ALCALDE

JCS/HMC/jvb.-
DISTRIBUCION

- DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS
- DIDECO
- ADQUISICIONES
- ARCHIVO SECMU

PROGRAMA VALORIZADO ACTIVIDAD DE CIERRE PROGRAMA RESIDENCIA FAMILIAR
ESTUDIANTEL

FECHA DE EJECUCIÓN : MARTES 22 DE NOVIEMBRE DE 2011
UBICACIÓN : COMPLEJO VALLE DEL SOL CAMINO CERRO NEGRO KILOMETRO 4
BENEFICIARIOS : PADRES, APODERADOS, ALUMNAS, ALUMNOS Y TUTORAS

OBJETIVO DEL PROGRAMA

PROMOVER EL DESARROLLO Y BIENESTAR DE LOS PARTICIPANTES DEL PROGRAMA PERMITIENDOLES UNA MAYOR COMUNICACIÓN Y ARTICULACIÓN, CIERRE OPERATIVO DE LA INICIATIVA, SIGUIENDO ORIENTACIONES EMANADAS DESDE JUNAEB REGIONAL

ACTIVIDADES A REALIZAR:

- INVITACIÓN Y COORDINACIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO
- ENTREGA DE OBSEQUIOS PARA LOS PARTICIPANTES
- EVALUACIÓN GENERAL DE LA INICIATIVA A NIVEL ANUAL
- SERVICIO DE ALIMENTACIÓN
- USO DE PISCINAS

INSUMOS REQUERIDOS PARA LA EJECUCION

INSUMOS REQUERIDOS	VALOR
SERVICIO DE ALIMENTACION COMPLETO PARA 52 PERSONAS (DE SAYUNO Y ALMUERZO)	\$400.000
TOTAL	\$400.000

DECRETO ALCALDICIO: N°115 DE FECHA 15 DE MARZO DE 20011.

OBSERVACIÓN: SE REALIZO PROCESO DE LICITACIÓN, PERO SE DECLARÓ DESIERTA, POR FALTA DE OFERTENTES, ANTE LA CALENDARIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD Y PRONTO CIERRE DEL CONVENIO, SE ADJUNTA PROGRAMA VALORIZADO, PARA JUSTIFICAR EL GASTO.

LOS GASTOS DE ESTE PROGRAMA SERÁN IMPUTADOS CUENTA 1140502001 PROGRAMA RESIDENCIA FAMILIAR ESTUDIANTEL.


LISANDRO PERNÁDEZ PROVOSTE
ASISTENTE SOCIAL
DIDECO


ROSA LAGOS SAN MARTÍN
ASISTENTE SOCIAL
COORDINADORA PREE

*Recibido
21 - Nov. 2011*